

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

## PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
 { Número... 0'10 | { Un año.... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 CORDONERÍAS, NÚM. 30.—TELÉFONO 187

Subscripción iniciada por la Prensa local, con destino á reunir una cantidad que sirva para crear los siguientes premios: uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto al caso más notable de virtud.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	85,95
D. Francisco Carrillo.....	0,50
» Gregorio López.....	5,00
» Pedro Martos.....	5,00

Total..... 96,45

(Continuará.)

NOTA. Estos premios se distribuirán en la próxima feria y como culto festejo, y si la cantidad reunida fuera insuficiente la Prensa toledana suplirá lo que falte.

## La cuestión social.

Dicen de Madrid que el cuestionario aprobado en la última sesión de la junta de reformas sociales para que sirva de base á la información que acerca de la situación de los obreros en Andalucía y Extremadura ha de practicarse, será enviado en breve á las autoridades de las provincias de ambas regiones.

Dicho cuestionario, que irá acompañado de una circular del ministro de la Gobernación, abarca dos extremos: la producción, oferta y demanda del trabajo, el jornal y el destajo, el jornal en especie, los ingresos y los gastos en la familia obrera, la alimentación diaria del bracero, su educación y asistencia médica, las causas que han motivado las huelgas desarrolladas durante el último quinquenio y las asociaciones de los obreros del campo.

Las observaciones que se hacen sobre estos extremos, refiérense á los cultivos que predominan en las comarcas andaluzas, al aumento ó disminución de la producción, los medios que pueden ponerse en práctica para mejorarla y los datos sobre la importación y la exportación, el alza y baja de los jornales en el último quinquenio y las causas que motivaran aquéllas.

También se pide hagan observaciones sobre el contrato del trabajo á destajo, con expresión de si se usa más este jornal que el medio destajista; y con respecto á la calidad de los alimentos, que se haga constar si es suficiente la ración que se da á los obreros.

Abarca también el cuestionario los siguientes extremos:

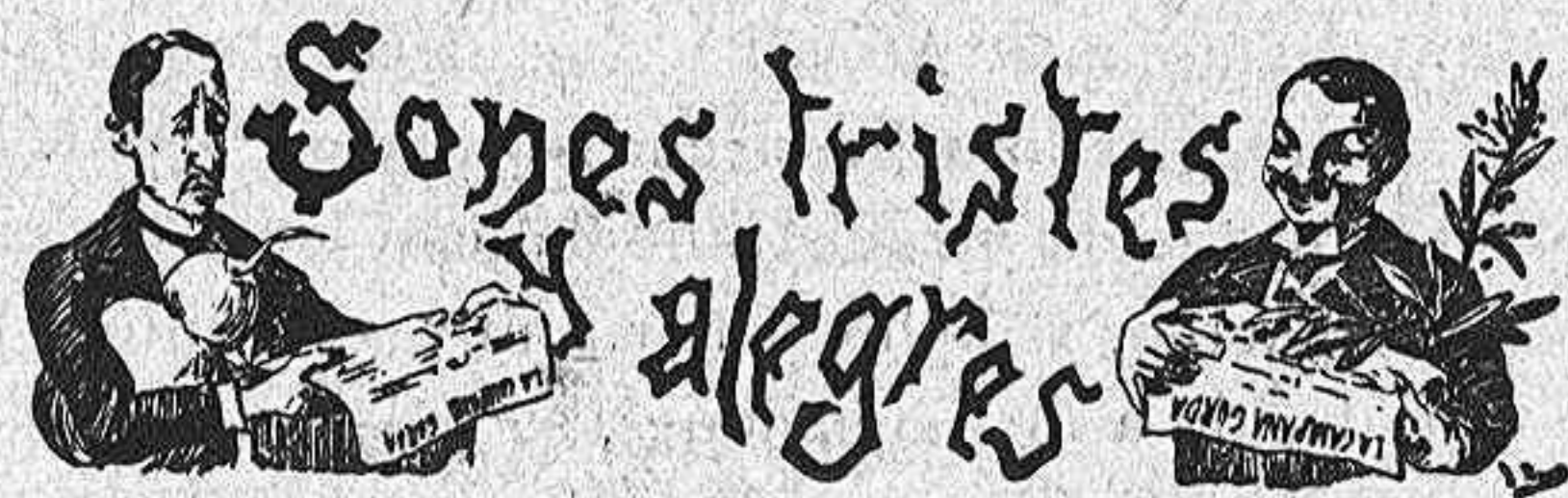
Número de obreros del campo que saben leer y escribir. Número de escuelas completas que existen y tiempo que permanecieron abiertas al año, así como la enseñanza que se da en las mismas y las edades en que acostumbran á ingresar y salir de aquéllas los hijos de los obreros.

Iguales de los médicos y su coste. Sociedades de socorros mutuos, cuotas que en ellas se pagan y derechos que da el pertenecer á las mismas. Hospitales.

Determinar las causas origen de las huelgas ocurridas en el último quinquenio; pretensiones formuladas por los obreros y sus resultados, ventajas obtenidas é ineficacia del esfuerzo de los huelguistas.

Si existe alguna asociación formada exclusivamente por obreros del campo. Su objeto y años que lleva de fundación.

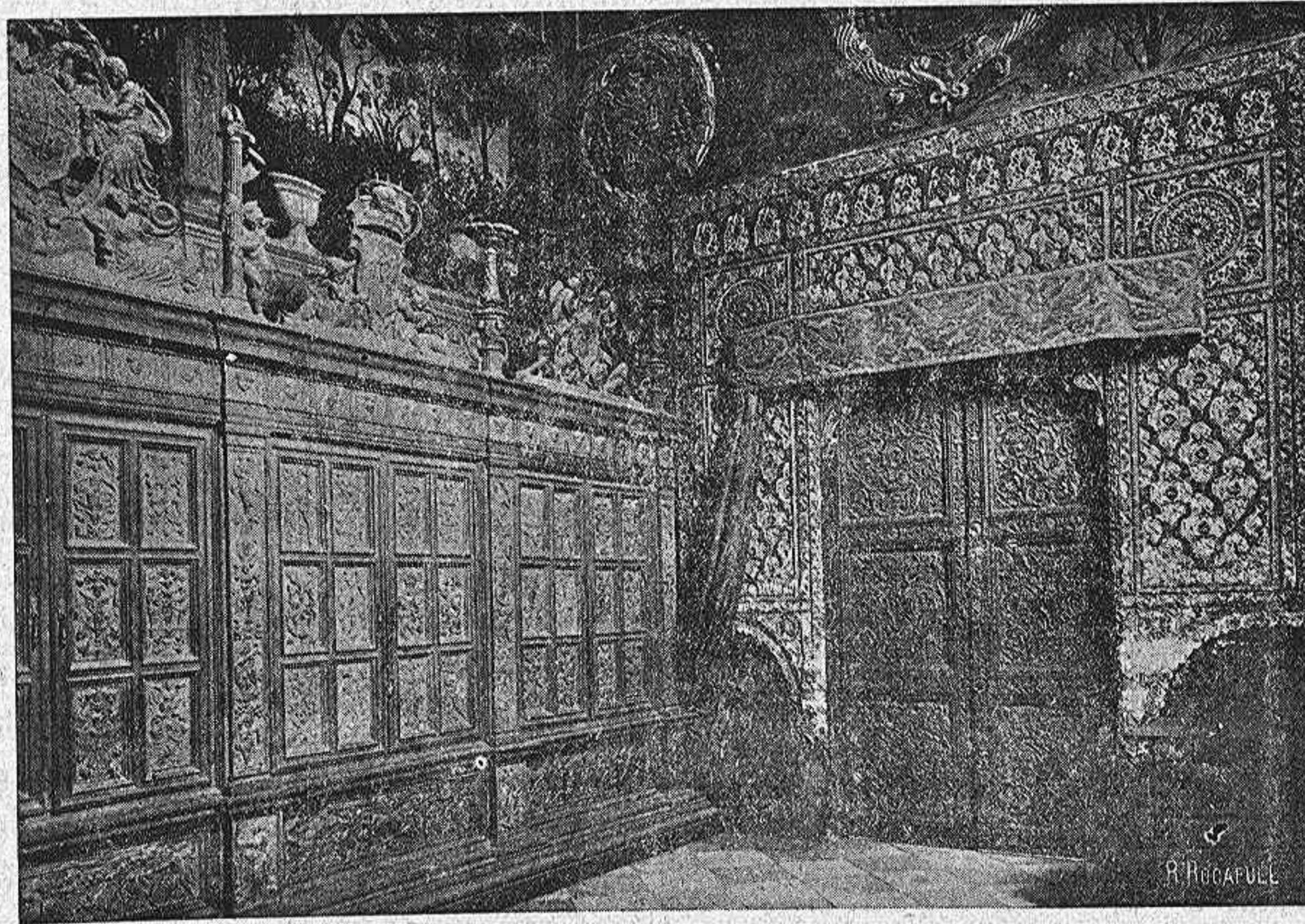
Las asociaciones para la defensa del trabajo, ¿podrían encontrar por sí directamente medios de adquirir condición de verdaderas personas jurídicas?



## PACOTILLA

En Orense un maestro carpintero, á quien le dió un acceso de locura, quitándose la ropa muy ligero y quedando al desnudo la figura, ante sus convecinos, asombrados, á correr comenzó por los tejados.

## JOYAS ARTISTICAS



ANTESALA CAPITULAR

con una gran navaja que esgrimía por si alguien detenerle pretendía. Un pariente subió con ese intento y tuvo que bajar despavorido, porque el loco con su exacerbamiento se lanzó sobre él enfurecido, rápido en el correr como una flecha, y si el otro no huye, allí le mecha. No habiendo ya después quien se arriesgara á que el loco tremendo le pinchara, estuvo en los tejados siete horas, viéndole caballeros y señoras, hasta que él mismo voluntariamente temiendo que el relente, por no llevar de abrigo ni un manteo, le hiciera daño, abandonó el paseo. Ahora que es el calor insoportable y hasta se pone el aire irrespirable en esas poblaciones interiores

donde del mar no se oyen los rumores, subir de noche en desnudez completa cuando el calor aprieta á los tejados, con feliz acuerdo, no es de loco señal, sino de cuerdo. ¡Por las noches en todos los poblados deben de estar muy frescos los tejados!

Se ha producido en Mont Pelé una nueva y terrible erupción, según telegrafian á París desde Fort de France.

Con este motivo la misión científica francesa, que se halla en Guadalupe, ha sido invitada á regresar á la Martinica.

¿Para qué? ¿Para que estudie el modo de evitar que continúen las erupciones?

Por mucho que se rompa los cascós, no encontrará más que una solución.

¡La de poner al cráter una tapadera!

En Madrid, según dicen los que vienen de allá, está haciendo actualmente un calor infernal.

Cada casa es un horno de esos de cocer pan y en el adoquinado se puede un pollo asar.

Siguiendo los consejos que Eusebio Blasco da, mucha gente se queda en la gran capital.

De sol á sol ¡qué cómodos

y qué á gusto estarán reunidos en familia al fresco del hogar!

Caídas las persianas y en plena obscuridad divertidos y alegres el día pasarán.

Ellos en calzoncillos y ellas con un percal,

en muelles mecedoras ¡cuánto se distraerán!

Como al fresco el botijo

sepan bien colocar, en lugar de agua hirviendo tibia la beberán...

¡Qué ratos deliciosos deben ya de pasar

en lucha con las moscas, la prole y los papás!

Esos seres felices

¡qué lástima tendrán

de los que ahora se encuentran á la orilla del mar!

¡Qué molestas las brisas!

¡Qué monotonía

la de la vida de esos que han huído de allá!

Todo el día en la calle

ó en los trenes están

yendo de juerga en juerga de lugar en lugar.

Y siempre con frescura, sin la felicidad

de un calor de cuarenta grados para sudar.

Los que de Eusebio Blasco seguido el consejo han,

para este tiempo un ruso le deben regalar.

Pepe Estrañi.



## LA SALA CAPITULAR

La puerta que da entrada á la antesala de la Sala capitular de nuestra Catedral, está esculpida por Copin, y sobre su graciosa ojiva se ven dos afligradas pirámides y entre ellas las estatuas de la Virgen y de los apóstoles, y, atravesada ésta ya dentro del magnífico departamento, vemos que todos los primores que el siglo XVI hizo en pintura, escultura y arquitectura tienen allí asiento. En 1504 verificaron su trazado Pedro Gumiel y Enrique Egas. Francisco de Lara labró primorosamente el artesonado de la antesala; Diego López doró y pintó sus estrellas y caretones y este mismo artista en compañía de Luis Medina pintó al turco los paisajes de sus paredes: los armarios de la izquierda fueron tallados por el escultor Pardo, con unos bajo relieves en miniatura muy primorosos, y los de la derecha fueron imitados á fines del siglo pasado por Durango. Da entrada al salón una portada ornada con delicadas labores de estilo arábigo (1) obra de Bernardino Bonifacio, y en el fondo de este cuadrilongo espacio se ve la silla arzobispal, de plateresco estilo que tiene esculpidas en su remate las virtudes teologales. Toda esta estancia está rodeada por los retratos de los arzobispos de Toledo, empezando en San Eugenio I; están hechos hasta Cisneros por Borgoña y los restantes por artistas contemporáneos de los preladados. El resto de las paredes está adornado por turcos muy bellos que representan misterios de la Virgen, la Crucifixión y el Juicio final, debidos también á Borgoña. También es primoroso y digno de contemplarse el artesonado de esta sala.

## LA VIRGEN DE OJOS VERDES

(SIMBÓLICA)

En el bosque donde mora la Honda Pena y el Olvido, bajo el palio que los sáuces melancólicos tejieron, se halla triste, meditando en sus pálidos amores, una Virgen de ojos verdes y blanquísimos cabellos.

Los claveles de sus labios ha plegado una sonrisa que se extingue lentamente y se esfuma en el silencio; en sus ojos ha brillado una lágrima de angustia que resbala dulcemente á las rosas de su seno que reciben palpitantes esa perla de rocío abrigándola amorosas en los pliegues de sus pétalos.

¡Oh mi hermosa Virgen Blanca! ¡Pobre Virgen del Olvido! entregada libremente á tus místicos ensueños ves al fiero Desengaño que se goza en tu tortura que se goza en tu tormento.

Y las verdes esmeraldas de tus ojos melancólicos, arrasadas las he visto ¡Virgen Blanca! por el fuego de una lágrima de angustia que resbala dulcemente y se pierde misteriosa en las rosas de tu seno que reciben palpitantes esa perla de rocío abrigándola amorosas en los pliegues de sus pétalos.

Los claveles de tus labios ha plegado una sonrisa que se extingue lentamente y se esfuma en el silencio, y se esfuma en el silencio de los bosques del Olvido de los bosques del Olvido donde se oyen los lamentos donde se oyen los lamentos de mi Virgen adorable de mi Virgen de ojos verdes y blanquísimos cabellos.

Antonio Martín-Gamero.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA

Mi distinguido amigo: *El Herald* Toledano publicó el jueves 24 una carta de D. Fidel Domínguez, acompañada de algunos comentarios del propio periódico y con este motivo necesito molestar á usted, para suplicarle que me conceda un espacio—el que menos perjuicio y molestia le cause—en el ilustrado semanario que tan dignamente dirige. Dice así la carta del Sr. Domínguez:

»Sr. Director de *El Herald* Toledano.

»Mi buen amigo y distinguido compañero: Después de veinte años de vida activísima de periodismo, creí que conocía la ley de imprenta. El Gobernador civil, Sr. Polanco, me ha convencido de que soy un ignoranton. Enseñar al que no sabe es obra misericordiosa. Gracias, afortunado ex compañero. Prometo aplicarme y ver de sentar plaza en algún periódico antidinástico, antiespañol y algo más, para llegar á Poncio absolutísimo.

»Conste que *Cartas Cantan* escuece á alguien antes de publicarse; pero lo prometo solemnemente: en sucesivos números escocerá más.

»Perdone, compañero estimado, la molestia que al encajar estas líneas en su ilustrado semanario pueda á usted causarle su muy afectísimo seguro

(1) Véase el fotografiado de la primera plana de este número.

»servidor y buen amigo, q. l. b. l. m., FIDEL DOMÍNGUEZ.»

Ha aquí ahora lo ocurrido:

El día 24, á las tres de la tarde, me avisaron que un caballero estaba en mis habitaciones particulares solicitando verme con urgencia. Hice que el caballero entrara inmediatamente en mi despacho, y se me presentó D. Fidel Domínguez—á quien yo no tenía el gusto de conocer—mostrándome varios impresos que dijo eran un periódico que deseaba publicar con el título de *Cartas Cantan*, y entregándome á la vez una instancia referente al asunto.

Afablemente, y dejando traslucir el enojo que sentía por no poderle complacer en el acto le manifesté que á aquella hora no había en la oficina ningún empleado para registrar la instancia, dar recibo de ella y de los documentos adjuntos á la misma, etc., etc. Además, viendo que estaba ya impreso el periódico y que el Sr. Domínguez quería hacerle circular en seguida, le advertí que la instancia documentada debía presentarse cuatro días antes de la publicación del periódico. El señor Domínguez me dijo que esto le ocasionaría perjuicios, porque había hecho ya toda la tirada de aquél, y que si quería evitarle esos perjuicios y dispensarle un señalado favor, iría al Casino de Artistas en busca de un empleado del Gobierno que sabía se hallaba á la sazón en dicha sociedad y vendría inmediatamente. Accedí á ello; ofrecí al Sr. Domínguez arreglar lo de las fechas ó plazos, enmendando la instancia y registrándola con cuatro días de anticipación, y dicho señor, muy contento y muy agradecido á mis atenciones, se fué á buscar al empleado del Gobierno que estaba en el Casino.

Inmediatamente que salió de mi despacho cogí la instancia para enmendarla, decretarla y registrarla *yo mismo*, adaptándola al orden de fechas y demás requisitos que exige la ley, y entonces eché de ver que se trataba de un periódico cuya publicación debía tener efecto no en Toledo, sino en Talavera, y que por lo tanto no á mí, sino al Alcalde de Talavera competía el asunto.

Regresó á mi despacho el Sr. Domínguez, acompañado del Oficial de este Gobierno D. Enrique Sánchez, á quien fué á buscar al Casino ó Centro de Artistas, y entonces le manifesté lo que queda expuesto en el párrafo anterior, es á saber: que no al Gobernador civil, sino al Alcalde de Talavera tenía que acudir con los documentos que á mí me presentaba, de conformidad con lo que dispone el artículo 8.º de la ley de policía de imprenta, cuyo texto, que exhibí al Sr. Domínguez, es como sigue:

«La sociedad ó particular que pretenda fundar un periódico, lo pondrá en conocimiento de la primera autoridad gubernativa DE LA LOCALIDAD EN QUE AQUÉL HAYA DE PUBLICARSE, cuatro días antes de comenzar la publicación.

Nuevamente invocó el Sr. Domínguez los perjuicios que ésto le ocasionaría, porque retrasaba la publicación del periódico, ya impreso; y además me dió á entender que en Talavera acaso le suscitarían *deliberadamente* algunas dificultades. Dispuesto yo á hacer en su obsequio todo cuanto estuviera á mis alcances, le ofrecí una carta de recomendación para el Alcalde de dicha ciudad, y desvanecí sus temores y le tranquilicé respecto de los perjuicios que el retraso de la publicación hubiera de ocasionarle, indicándole que podía ponerle en circulación tan pronto como llegara á Talavera y entregase mi carta y la instancia al Alcalde, porque si esta autoridad viera en ello una falta en atención á no haber transcurrido los cuatro días que previene la ley, eso ya me encargaría yo de zanjarlo.

Al Sr. Domínguez—que efectivamente puso en circulación el periódico tan pronto como llegó á Talavera—le pareció muy bien mi consejo, é igualmente bien le pareció lo de la carta. La escribí de mi puño y letra delante de él y del Oficial del Gobierno Sr. Sánchez. Se la leí yo mismo, recalando ó acentuando sus términos, para ver si quedaba satisfecho. La recibió con agradecimiento. Se despidió de mí muy afectuosamente, y desde mi despacho, y cuando aún duraba en mis oídos el eco de sus *expresivas* frases, se fué á la Redacción de *El Herald* para dar allí rienda suelta á su.... *gratitud*, llamándome *Poncio*, con otras lindezas.

Ya ve usted, Sr. Director de LA CAMPANA que me limite á referir hechos, suprimiendo comentarios.

De los que *El Herald* puso á la carta del señor Domínguez, hago gracia á dicho periódico y al público.

El Director de *El Herald* sabe, por pruebas bien recientes, que yo tengo un criterio muy expansivo y que no reparo en medios cuando se trata de hacer favores, prefiriendo generalmente á las personas afiliadas á los partidos de oposición al Gobierno, por aquello de que con los amigos y gente de casa siempre se está cumplido. Cebió, pues, el ilustrado y perspicaz Director de *El Herald*—á quien yo profesaba antiguo y sincero afecto—ahondar un poco en las diatribas é impetuosidad del Sr. Domínguez, sin olvidar que la ocasión presente no era la más á propósito para que arremetiese contra mí, puesto que hubiera motivo ó razón para ello. El *revoltijo* que el Director de *El Herald* hace con ocasión de este asunto, sacando á relucir el nombre del Sr. Cordovés, me induce á sospechar que tomó la cosa á broma, pues no de otra manera puedo explicarme que saltara por encima de los más rudimentarios deberes del agradecimiento.

Cuente usted con el mío, que seguramente no se parecerá al que creo estaba obligado el Director de *El Herald*, y aceptando las excusas que le envío por esta molestia, tiene el gusto de repetirse á las órdenes de usted su afectísimo amigo y compañero

L. POLANCO.

## CURIOSIDADES



Faso del monte San Bernardo, por los ejércitos de Napoleón I.

Cuando el célebre Napoleón en su bélico paseo por Europa, pensó en la conquista de Italia, á la sazón ocupada por las armas austriacas, encargó al general Manescot que estudiara el paso mejor para atravesar los Alpes con su ejército. Después de un detenido examen del terreno, el referido general ponía en conocimiento del gran mariscal que los soldados franceses podían atravesar el monte de San Bernardo.

Dispúsose al efecto una división de 36.000 hombres para atravesar la montaña, lo cual se efectuó de la manera siguiente:

Los seis regimientos más antiguos formando la vanguardia y detrás el resto de la fuerza, emprendieron la ascensión, llevando consigo hasta cuarenta cañones y cada uno de los soldados, además del peso de sus armas, víveres para cinco días.

Soportando el frío y la fatiga, y expuestos á despenarse en hondos precipicios por los aludes que se desprendían de las rocas, subían aquellas valientes tropas el estrecho sendero que les conducía á la cúspide del monte, llevando arrastras cada ochenta hombres, y encajonada en el tronco de un árbol á una pieza de artillería. Las municiones y cureñas eran transportadas en machos.

Toda esta maniobra se hacía al son de la música que no cesó de tocar durante toda la marcha. Para animar á los soldados el primer cónsul había ofrecido una prima de 1.000 francos por cada pieza de artillería que, con su cureña, fuese trasladada al otro lado de los Alpes; pero cuando llegó el momento de cumplir su compromiso, todos los soldados rehusaron esta recompensa, á la que todos tenían derecho, teniéndose por suficientemente pa-



gados con el honor de haber llevado á cabo una empresa tan grande.

A pie, en medio del ejército y sobre las nieves de los Alpes, como en medio de los desiertos de Siria, Napoleón alentaba las fatigas de los soldados compartiéndola con ellos, y sólo en los pasos más difíciles montaba en un mulo, conducido por un paisano.

A medida que iban llegando á la plataforma en que está situado el convento, los soldados encontraban mesas cargadas de víveres que el primer cónsul había hecho llevar allí.

Estos víveres les eran servidos por los cenobitas del referido convento.

El difícil paso de este monte lo afectó el ejército francés en sólo cuatro días, sin más pérdida que la de tres artilleros y una pieza de artillería que fueron sepultados por un alud.

Nuestro dibujo refleja gráficamente el relato que acabamos de hacer.

## COSITAS

Para fortuna la mía,  
que no tengo cuatro reales  
y he heredado á la vejez  
un arca para caudales.

No fies en herencias,  
ni en loterías,  
que no caen estas gangas  
todos los días.

Y de ordinario  
resulta el más *ganquero*  
más *perdulario*.

Ni me quieres ni te quiero,  
mas *los extremos se tocan*  
y me estremece la idea  
de que nos toquemos, Rosa.

Le dijo un poeta  
huero y ampuloso  
á la desdefiosa  
Juanita Montoro:  
—Para ver tu alma  
me asomé á tus ojos,  
que son un abismo  
muy negro y muy hondo,  
y ví con intensa  
pesadumbre un monstruo.

Y ella, sonriente,  
contestóle:—Apolo  
de menor cuantía,  
por feo y por topo,  
lo que viste en mis ojos sin duda  
fué tu horrible rostro.

F. Alvarez Uceda.



La suscripción para los premios del festejo organizado y costeado por la prensa local con auxilio de sus suscriptores, quedará cerrada en nuestra redacción con la lista del próximo número.

Rogamos á cuantos nos han manifestado deseo de figurar en ella, nos remitan sus nombres y nota de la cantidad con la que deseen contribuir.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores recomendándoles, para que á su vez lo hagan á los alcaldes, patronos y obreros, el descanso semanal, al cual se ha llegado ya en las demás naciones.

En los ejercicios del primer viernes de Agosto en la parroquia de San Marcos, será orador sagrado el Sr. Dr. D. Andrés Serrano y García Vao, rector del Seminario Central de San Ildefonso.

Por todo este mes pueden adquirirse sin recargo las cédulas personales del presupuesto corriente, siendo el último y definitivo plazo para ello.

*Nuevo Mundo*, publica esta semana un número verdaderamente notable.

Entre otras informaciones de actualidad contiene una muy interesante de la estancia de la embajada

japonesa en San Sebastián y otra de la llegada de los primeros *botijos* á Valencia, con los coches adornados por los artistas valencianos.

El *meeting* de los obreros ferroviarios en el teatro Barbieri.—La torre de San Marcos de Venecia, que se derrumbó recientemente.—Lord Salisbury y Mr. Arthur Balfour.—La verbena de Chamberí.—Los festejos de Castellón.

Un consejo de ministros, fotografía hecha en la Presidencia por el Sr. Franzen. La primera que se publica en la prensa ilustrada. Doble plana central.

Artículos literarios de Eusebio Blasco, Canals, Valbuena, Taboada y Falcato.

Dibujos de Sánchez de la Peña, Banda, Sierra de Luna, Karikato y otros.

Continuación de la novela *La Isla del Doctor Morcan*.

Esta noche se reunirán los directores de la prensa local en el domicilio de D. Tomás Gómez de Nicolás, director de *La Idea*, con el objeto de establecer las bases del concurso de los premios á los obreros, ofrecidos por la misma y ultimar todo lo que á este culto festejo atañe.

Hemos visto con el mayor placer las máquinas aventadoras presentadas en esta Exposición de Burgos por D. Antonio Ciutat, de Lérida, y hemos admirado con gusto los buenos y brillantes resultados en la infinidad de pruebas que se han hecho al objeto, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

Nada más justo que le hayan recompensado con *medalla de plata y diploma* por sus aventadoras, tan útiles como económicas para el labrador, por que demuestran mucho estudio y no menos desvelos de su laborioso y mecánico inventor, agregando este nuevo triunfo al diploma de primera clase que obtuvo en Tremp (Lérida) el año 1892 y otros varios que ha adquirido por diferentes conceptos el infatigable mecánico; teniendo el privilegio de invención por 20 años, lo que publicamos gustosos por bien de nuestros paisanos.

La mayor parte de las máquinas presentadas en esta Exposición han sido vendidas para diferentes puntos, lo que prueba que sus resultados han sido satisfactorios.

En breve se dictará por el Ministerio de Instrucción pública una disposición eximiendo á los maestros interinos de la obligación de poseer el título, bastándoles en lo sucesivo la presentación de un certificado en el que conste haber aprobado los ejercicios de reválida.

Ha quedado acordado en principio el programa de festejos, casi imposible de compaginar, teniendo que luchar con infinidad de dificultades, siendo la principal la carencia de medios metálicos. Además de los festejos obligados de otras veces, habrá cabalgata, gran corrida de toros, cinematógrafo público, y proyecciones luminosas, merienda á los niños pobres de las escuelas y premios á los obreros honrados.

Para Octubre se anuncia el viaje de S. M. el Rey á las provincias andaluzas, y se nos asegura de buen origen que en el itinerario de este viaje figura el visitar también al regreso á Madrid, Ciudad Real y Toledo.

El día 26 de los corrientes, subió al cielo el niño Eugenio Domínguez y Vázquez, hijo de nuestro querido y particular amigo D. Felipe.

Ya sabe el Sr. Domínguez que sus penas y sus alegrías son como si lo fueran nuestras y excusamos decirle que hoy, sentimos con él y su apreciable familia, el dolor que experimentan.

*Blanco y Negro* publica esta semana un número variadísimo é interesante, demostrando que tiene bien conquistado el primer lugar en la prensa ilustrada española.

Entre sus artículos ilustrados en color figura la

terminación de la interesante novela *La guitarra*; una poesía de Salvador Rueda; Cartas veraniegas, artículo cómico de Gabaldón y Rojas, y una historieta de Atiza, completando la parte artística del número las planas á cuatro colores de García y Rodríguez, Pedro Sáenz y Eloy Romano.

La sección de actualidades comprende la feria de Valencia, Retratos de Salisbury y Balfour, Revista militar y Comida á los pobres de Londres, con motivo de la coronación de Eduardo VII; Fiesta nacional del 14 de Julio en Francia, y dos curiosísimas fotografías del hundimiento de la torre del Campanile, en Venecia.

Han sido declarados cesantes todos los peritos agrícolas que estaban encargados de la destrucción de la plaga de langosta, con motivo de haber terminado la campaña por este año.

La corrida de toros de feria de esta capital, se celebrará el 19 del próximo y serán lidiados, seis toros de la ganadería de Aleas, de Colmenar, por las cuadrillas de *Algabeño* y *Machaquito*.

Ha sido nombrado cura párroco de la Iglesia de Santiago de esta capital, el presbítero D. José María Campoy García, ha quien le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El Banco de España establecerá brevemente cuentas corrientes en oro, admitiendo para ello monedas de oro tanto españolas como extranjeras y cheques sobre otros países.

El gremio de taberneros de esta población, respondiendo noblemente á la invitación del Municipio, y especialmente de su presidente Sr. Ruano, para que contribuyesen al mayor esplendor de los festejos de feria, ha contestado, organizando una cabalgata muy lucida y que regularmente recorrerá la población y paseo de Merchán, en la noche del 21 de Agosto.

Gracias á Dios que alguien hace algo en obsequio de la población de modo desinteresado.

También sabemos que los demás gremios no han estado, ni con mucho, á la altura de éste.

De este asunto que reviste, aunque no lo parezca, singular importancia, nos ocuparemos detenidamente en el próximo número.

Estanoche, á las nueve, inaugurarán su magnífica exposición fotográfica de la calle del Comercio, número 37, los señores Sucesores de Compañy.

El 1.º de Agosto empezará el plazo de dos meses durante el que pueden efectuar sus redenciones los reclutas que en dicho día ingresan en Caja.

AGENCIA DE TRANSPORTES  
Paquete y camionaje á domicilio  
MUDANZAS Y ACARREOS  
ARMAS, 1.—TELÉFONO 229  
TOLEDO

CARRERA OFICIAL DE COMERCIO

Profesor-Perito mercantil se encarga de la preparación de esta carrera para obtener el título en la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Enseñanza completa y práctica para desempeñar el cargo de Tenedor de libros.

Conversación y escritura al dictado del idioma francés.

POZO AMARGO, 17

Toledo—Imprenta y Librería de Menor



# CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

## GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.

TELEFONO 259.

### RESTAURANT

Almuerzo 3 pesetas.

Comida 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y lunks á precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

## RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 19 de Julio, el premio mayor correspondió al núm. 7.568 y el regalo de esta Red al abonado D. Marcelo García, que entre otros números tiene adjudicado el 568, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

## Doce pañuelos de seda

anunciados por la Empresa en el establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, Nueva, 16, teléfono 122.

### MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

### GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

## Guillermo Lopez

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7  
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.



Representante en Toledo: Juan Domingo Barco, núm. 14.

## Se necesita

un aprendiz en el taller  
ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE LOS

Sucesores de Compañy

7—AGUILA—7

TOLEDO

## ¡No más canas!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta al por menor en Toledo en la Droguería y Perfumería de la Viuda de García Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

### Segundo de Lucas y Compañía

67, COMERCIO, 69

Primera casa en revólvers de reglamento á precios económicos y calidad inmejorable.

*Revólver Smith* de primera, modelo Americano, 20 pesetas.

*Revólver Smith*, doble acción, reformado, igual á la marca especial de otras casas de Toledo, á 19 ptas.

Comprado no indirectamente á la casa de T. sino directamente á la fábrica.

Golas, bandoleras, gemelos de campaña, cordones, fundas de revólvers.

Todo á precios sin competencia.

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradas.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## Compañía Colonial

TAPIOCA Y TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo... Posetas. 12.000.000

Primas y reservas . . . . . 44.028.645

TOTAL . . . . . 56.028.645

## ¡Treinta y tres años de existencia!

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.